



Técnicos Superiores Sanitarios, al límite en responsabilidad, faltos de formación y sin reconocimiento

- **La formación insuficiente “pone en peligro la calidad de la atención sanitaria” en enfermedades tan importantes como el cáncer**
- **Exigen que se equipare su titulación con la de sus homólogos europeos cumpliendo los compromisos de España con el Espacio Europeo de Educación Superior**
- **Han convocado una concentración en hospitales y centros sanitarios de 15 minutos en toda España**

Madrid, 2 de diciembre de 2021.- Los Técnicos Superiores Sanitarios son el último grupo de profesionales del sector sanitario y científico que hace patente su descontento y eleva sus exigencias a la Administración. Exigen la equiparación de titulaciones con las de sus homólogos en el resto de Europa. Es una medida que llevan décadas reclamando. En la mañana de este 2 de diciembre, representantes de las dos Comisiones para la Actualización Académica de varias titulaciones del ramo se han reunido en el Ministerio de Sanidad con el Subdirector General de Cohesión y Alta Inspección del Sistema Nacional de Salud, Juan Julián García Gómez.

Su objetivo es que se actualicen a grado universitario las titulaciones de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear (TSIDyMN), Radioterapia y Dosimetría (TSRyD), en Laboratorio Clínico y Biomédico (TSLCyB), Anatomía Patológica y Citodiagnóstico (TSAPyC).

Representantes de ambas comisiones califican la situación de los profesionales en España de una “isla” en el mundo, con formación insuficiente para el ejercicio de la profesión y desigualdad respecto a las posibilidades de desarrollo de una carrera respecto a sus homólogos de otros países dentro, pero también fuera de la Unión Europea.



Según han explicado, entre las responsabilidades de estos profesionales están funciones clave en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades tan importantes como el cáncer (por su implicación en la interpretación de resultados de pruebas de imagen, laboratorio clínico y de anatomía patológica y en la aplicación de tratamientos en radioterapia, entre muchas otras). Esta enorme responsabilidad, que asumen y ejercen, exige un nivel de formación de Grado Universitario similar a las de otras profesiones sanitarias como fisioterapia, enfermería, logopedia, etc. Actualmente solo tienen acceso a este nivel formativo estudiando en el extranjero y sin reconocimiento en España. Los actuales módulos de Formación Profesional que se ofrecen en España son claramente insuficientes, han apuntado.

Asimismo, lamentan que los Técnicos Superiores Sanitarios tengan que hacer frente a una clara carencia formativa “que el propio Ministerio de Sanidad ha reconocido en tres informes elaborados entre 1998 y 2008”.

Han advertido que “se está poniendo en riesgo la calidad de la asistencia sanitaria”. Además, han acusado a la Administración de inacción y engaño al asegurar en un escrito a las autoridades europeas que España se había puesto manos a la obra para solucionar este problema hace años. El documento fue la respuesta del gobierno a dos reuniones en Bruselas en las cuales los Técnicos Superiores Sanitarios españoles expusieron su situación “para asombro y desagrado del resto de países”.

Para estos profesionales, ha llegado el momento de mejorar y ampliar el periodo formativo de 2.000 horas lectivas para igualar el de otros países de la UE, donde el promedio es de 4.000, y de contar con profesorado especializado. Asimismo, piden que las titulaciones se agrupen como en el resto de Europa en dos ramas (Imagen Médica y Radioterapia y Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica) de grado universitario con 240 créditos cada una.

La misma responsabilidad, sin los mismos derechos ni formación

Aunque las funciones profesionales que desempeñan son las mismas, los españoles se forman con menor número de horas, sin título universitario ni posibilidad de acceso a postgrados.



A consecuencia de estas diferencias, mientras los profesionales europeos pueden ejercer en España y sus titulaciones de grado se reconocen a la baja con nivel de formación profesional, a los españoles se les exige en Europa cumplir medidas compensatorias de formación y prácticas para poder ejercer.

Los Técnicos Superiores Sanitarios quieren mejorar su formación y, puesto que cumplen las mismas funciones en el ejercicio de su profesión, equiparar su situación con la de sus colegas de otros países de la UE.

Se trata -explican- de una reclamación justa, y en concordancia con lo estipulado en el Espacio Europeo de Educación Superior. “España no puede ser una excepción única con respecto al resto de países de Europa”, afirman.

Entre otras instituciones, avalan y solicitan la transformación de los estudios de Formación Profesional de Grado Superior de los Técnicos Superiores Sanitarios españoles en estudios de grado universitario la Sociedad Europea de Radiología (ESR), la Asociación Europea de Medicina Nuclear (EANM), la Federación Europea de Sociedades de Radiología (EFRS), la Asociación Española de Imagen Cardíaca (AEIC), la Sociedad Española de Cardiología (SEC), la Sociedad Española de Medicina Nuclear e Imagen Molecular (SEMNUM), la Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM), la Sociedad Española de Anatomía Patológica (SEAP) y la Asociación Catalana de Ciencias de Laboratorio Clínico (ACCLC).

En las Comisiones que acuden al Ministerio de Sanidad están representados el Colegio Profesional de Técnicos Superiores Sanitarios de la Comunidad Valenciana, el Colegio Profesional de Técnicos Superiores en Laboratorio Clínico y Biomédico de Extremadura, el Sindicato Estatal de Técnicos Superiores Sanitarios (SIETeSS), la Asociación Española de Técnicos de Laboratorio (AETEL), la Sociedad Española de Técnicos Superiores Sanitarios (SETSS), la Sección de TSAPyC, de la Sociedad Española de Anatomía Patológica (SEAP), la Asociación Científica de Técnicos Superiores Sanitarios del País Vasco (ATESSPV), la Asociación de Técnicos Superiores Sanitarios de Galicia (ATESSGA), la Unión de Técnicos Superiores Sanitarios de Euskadi (UTESE), la Asociación de Técnicos Superiores Sanitarios Comunidad de Madrid (FETES-Madrid), la Asociación Profesional de Técnicos Superiores Sanitarios de Baleares (APTEB) y el Sindicato de Técnicos Superiores Sanitarios de Baleares FESITESS-Baleares.

Contacto con medios:

BERBES – 91 563 23 00

María González – 677 456 806 mariagonzalez@berbes.com